

DOI: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.297>

Importancia del Conectivismo en la inclusión para mejorar la Calidad Educativa ante la tecnología moderna

Importance of Connectivism in inclusion to improve Educational Quality in the face of modern technology

Patricio Alfredo Vallejo Valdivieso

patricio_2871@yahoo.es

Universidad Técnica de Manabí

Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3248-7864>

Graciela Zambrano Pincay

grace22zambrano@gmail.com

Universidad Técnica de Manabí

Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2396-3451>

Patricio Yosué Vallejo Pilligua

pvallejo@utm.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9039-7061>

Gelen Melissa Bravo Cedeño

helen.xiqi@hotmail.com

Universidad Técnica de Manabí

Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-7401-7070>

Recibido: 20 de febrero del 2019

Aprobado: 10 de mayo del 2019

RESUMEN

Frente a los nuevos cambios paradigmáticos educativos, en la actualidad surge el conectivismo como una teoría que permite la integración de la tecnología al proceso educativo con el propósito de dar una mayor calidad educativa al aprendizaje del individuo. El presente artículo de reflexión busca describir los postulados y principios medulares del conectivismo. Asimismo, se reflexiona sobre la inclusión y la calidad educativa en un mundo social digital, para la formación de un ciudadano que pueda responder a la exigencias del desarrollo actual, desde una perspectiva integral, holística y humana. Como referentes teóricos medulares se toman como referentes teórico los aporte de Siemens (2004; 2006; 2007) y Downes (2006) en este contexto de aprendizaje colaborativo desde la tecnología.

Descriptor: Conectivismo; Progreso educativo; Proceso de aprendizaje; Tecnología de la información; Inclusión.

SUMMARY

Faced with the new paradigmatic educational changes, at the present time, connectivism arises as a theory that allows the integration of technology to the educational process with the purpose of giving a higher educational quality to the individual's learning. The present article of reflection seeks to describe the postulates and core principles of connectivism. It also reflects on the inclusion and educational quality in a digital social world, for the education of a citizen who can respond to the demands of current development, from an integral, holistic and human perspective. As theoretical reference points, the contribution of Siemens (2004; 2006; 2007) and Downes (2006) in this context of collaborative learning from technology are taken as theoretical references.

Descriptors: Connectivity; Educational quality; Learning processes; Information technology; Inclusion.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

El Conectivismo como teoría de aprendizaje se ha de contextualizar en la era digital. Se trata de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución es por eso en el mundo tecnológico y en red, los educadores deben considerar la obra de los pensadores como Siemens (2004; 2006; 2007) y Downes

(2006); la cual se caracteriza por la influencia de la tecnología en el campo de la educación donde el aprendizaje se da como un proceso auto organizado, pero requiere que los sistemas de aprendizaje , tanto personal como organizacional , estén abiertos a la información y sean capaces de clasificar sus propias interacciones

DESARROLLO

Siemens (2006), define el Conectivismo como:

la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la auto-organización donde el aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de entornos virtuales en elementos básicos, no enteramente bajo el control del individuo.

Es así que el aprendizaje es definido como conocimiento aplicable y que puede residir fuera de la persona, es decir dentro de una organización o en una base de datos, está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que permiten aprender más tienen mayor importancia que el estado actual de conocimiento

Los principios de Siemens del Conectivismo son:

- El aprendizaje y el conocimiento se basan en la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos especializados o fuentes de información.
- El aprendizaje puede residir en los dispositivos no humanos.
- La capacidad para saber más es más importante que lo que se conoce en la actualidad
- Fomentar y mantener las conexiones es necesario para facilitar el aprendizaje continuo.
- La capacidad para ver las conexiones entre los campos, las ideas y los conceptos es fundamental.
- La corriente (exacta y actualizada de los conocimientos) es la intención de todas las actividades del aprendizaje conectivista.

- La toma de decisiones es en sí mismo un proceso de aprendizaje. Elegir qué aprender y el significado de la información entrante es visto a través de la lente de una realidad cambiante. Si bien existe una respuesta ahora mismo, puede ser equivocada mañana debido a las alteraciones en el clima de información que afecta a la decisión.

Al respecto señala Giesbrecht (2007) que el Conectivismo se presenta como “una propuesta pedagógica que proporciona a quienes aprenden la capacidad de conectarse unos a otros a través de las redes sociales, o herramientas colaborativas”.

Durante las últimas décadas uno de los aspectos de mayor influencia en la educación ha sido el avance tecnológico, el cual ha facilitado el desarrollo de un nuevo escenario para las experiencias de aprendizaje. El aprendizaje on-line es un ejemplo de cómo las personas, en forma individual y grupal participan en experiencias de aprendizaje desde diferentes lugares a través de Internet, de esta manera se construyen las redes para el aprendizaje.

Las herramientas de las redes sociales promueven una forma de pensamiento que trasciende las experiencias aisladas de cada estudiante, las herramientas on-line pertenecen al dominio que hoy se conoce como Web 2.0, la cual facilita la conexión social en la web, donde cada persona es capaz de agregar y editar información.

En la actualidad, el conocimiento está creciendo a una rapidez nunca antes vista, en consecuencia los empleadores destinan una cantidad significativa de tiempo en programas de educación continua para sus trabajadores. Tomar clases ya no es suficiente, porque las formas tradicionales de aprendizaje no son capaces de mantener el paso de la velocidad con que los cambios se producen en el medio ambiente. En términos de la propuesta de Siemens, los empleadores requieren que los trabajadores estén conectados con otros nodos, y que sean capaces de encontrar soluciones de manera colaborativa a problemas particulares, por tanto, el repensar el aprendizaje es esencial para preparar empleados especializados para un mercado del trabajo globalizado y altamente competitivo.

Según los postulados del Conectivismo , la Red es un lugar democrático, en donde la existencia de diversos puntos de vista asegura la diversidad de información en los procesos de aprendizaje ; esta teoría asume la relevancia de las personas en los procesos de aprendizaje, para esto considera sus necesidades y conocimiento previo ; similarmente, en estas experiencias las redes pueden contribuir a proyectos colaborativos entre diferentes tipos de identidades tales como individuos, organizaciones, comunidades, entre otros. En esta dirección, Anderson & Dron indican que “Las redes permiten a los usuarios identificar y lo más importante colaborar con las personas que ellos quieren conocer, y determinar las materias que se ajuste a ambos”

Las últimas tendencias en el campo de las teorías educativas apuntan hacia el Conectivismo, entendido como un constructo teórico complejo centrado en conexiones especializadas orientadas a encontrar, realizar, cultivar y mantener relaciones entre diferentes ideas, conceptos y campos del saber

El conectivismo busca explicar el efecto que la tecnología ha tenido sobre el aprendizaje, la comunicación y la dinámica de la vida en la sociedad del conocimiento. Su concepción primigenia parte del análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, como enfoque pedagógico. El salto cualitativo que ha logrado Siemens con este enfoque reside en la consideración de los principios explorados por la teoría del caos y la teoría de la complejidad; así como las redes neuronales y la auto-organización.

El estudiante construye, desconstruye y reconstruye sus estructuras de conocimiento de una manera personal y única, proceso en el cual influye la consistencia de las estructuras cognoscitivas previas, la dinámica de su contexto social, así como la intervención de recursos y/o personas que funjan como mediadores que estimulen el anclaje de nuevos conceptos en sistema conceptual preexistente, para poder generar aprendizajes significativos.

El enfoque constructivista se alimenta de los aportes de la psicología cognitiva, el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de asimilación y aprendizaje significativo, la

teoría sociocultural, las teorías de procesamiento humano de la información y la teoría de los esquemas cognitivos.

Por su parte el Conectivismo establece que el aprendizaje ocurre dentro de una amplia gama de ambientes que no están necesariamente bajo el control del individuo, es por esto que el conocimiento aplicable puede residir fuera del ser humano, por ejemplo dentro de una organización o de una base de datos, y se enfoca en la conexión especializada en conjuntos de información que permite aumentar cada vez más nuestro estado actual de conocimiento.

El conectivismo aun cuando se apoya en el constructivismo lo supera toda vez que no se queda en el proceso de construcción idiosincrásico del conocimiento a partir de estructuras conceptuales previamente anclados en el sistema cognitivo del estudiante, antes bien permite al docente considerar, interpretar, reflexionar y tomar decisiones sobre la trama relacional multifactorial que rodea el proceso de aprendizaje desde características individuales de cada estudiante: situación familiar, intereses, creencias, condiciones socioeconómicas, inteligencias, logros personales, entre otros; hasta sus relaciones interpersonales y su grado de compromiso con la sociedad

La calidad educativa y sus necesidades, no deben ser vistas como una mera practica y política de inclusión, ya que se estaría hablando de una educación inclusiva en terapia intensiva, y cualquier circunstancia tamblearía la idea básica del currículum inclusivo.

Para que exista una verdadera inclusión, debe haber la libertad y el reconocimiento, por eso que la inclusión va más allá de pertenecer, integrar e incorporar; el darle valor e importancia a la inclusión es darle el toque y enfoque humano .

Los pilares fuertes de la inclusión esta en tener presente el verdadero valor de la inclusión los cuales están basados en el reconocimiento y la libertad, lo que permite, ver a todas las personas en un plano horizontal, es decir, en una igualdad social y comunal, enfocados a valores éticos y morales para conseguir un país justo, libre y democrático donde reine la paz, felicidad y el amor al prójimo como a mí mismo.

Se empieza cambiando los paradigmas, antes, pareciera ser que los docentes asumían su tarea más por una cuestión personal que por una profesional, y que el principio del

derecho a la educación, estaba lejos de legitimar que todos los miembros de una sociedad participen en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades , sin importar su condición, pero ahora con la inclusión se permite que favorezca más bien una situación en la cual se debe tener claro lo que se hace en las aulas a las que asisten los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En los últimos años, y como producto de los procesos de globalización junto a los cambios en los enfoques de la educación especial, los medios educativos han empezado a hablar de “inclusión educativa”, término que de alguna manera pretende justificar la falta de claridad en cuanto a lo que se propone desde el Sistema Educativo Nacional con respecto a la unificación de un currículo propuesto por las altas jerarquías. No se puede hablar de inclusión en tanto no se haya realizado un análisis y discusión de los diferentes procesos en que se ha enmarcado la experiencia educativa de las personas con necesidades educativas especiales; así como los procesos de formación de los docentes y otros profesionales relacionados con estas personas.

La historia ha demostrado que no solo es necesario un cambio en el uso de los términos; asimismo, es claro que lo que funciona en una situación o país , no necesariamente debe convertirse en moda o ser asumido por otra nación , ni tampoco debe verse como verdad absoluta; hoy en día, los cambios que se han generado a partir de la experiencia del ser humano, la cotidianidad y las formas de abordar las realidades estudiadas, obligan a replantear las formas de trabajo , las experiencias y todo aquello que implique un abordaje integral del quehacer profesional docente , en el cual , el entorno se constituye en elemento primordial.

Por lo tanto, cuando se habla de inclusión, se crean expectativas para todas las personas y grupos que tienen que ver, en su trabajo, con personas que requieren ciertos apoyos para enfrentar no solo su interacción y aprendizaje en el aula, sino también en su familia y comunidad, es decir, se debe tomar en cuenta todo aspecto relacionado con la cultura en la que se desarrollan las personas.

La noción de que cada persona aprende de manera distinta a las demás permite buscar las vías más adecuadas para facilitar el aprendizaje, sin embargo hay que tener

cuidado de no “etiquetar”, ya que los estilos de aprendizaje, aunque son relativamente estables, pueden cambiar; pueden ser diferentes en situaciones diferentes; son susceptibles de mejorarse; y cuando a los estudiantes se les enseña según su propio estilo de aprendizaje, aprenden con más efectividad.

Se han desarrollado distintos modelos y teorías sobre estilos de aprendizaje los cuales ofrecen un marco conceptual que permite entender los comportamientos diarios en el aula, cómo se relacionan con la forma en que están aprendiendo los alumnos y el tipo de acción que puede resultar más eficaz en un momento dado , de allí , el profesional en psicopedagogía debe conocer y estar empoderado de los diferentes estilos de aprendizaje , los cuales son: 1) Modelo de los cuadrantes cerebrales de Herrmann (1996); 2) Modelo de Felder y Silverman (1988); 3) Modelo de Kolb (1975); 4) Modelo de Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder (1982); 5) Modelo de los Hemisferios Cerebrales; 6) Modelo de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1999)

El modelo de Felder y Silverman (1988) clasifica los estilos de aprendizaje a partir de cinco dimensiones, las cuales están relacionadas con las respuestas que se puedan obtener a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de información perciben preferentemente los estudiantes?

¿A través de qué modalidad sensorial es más efectivamente percibida la información cognitiva?

¿Con qué tipo de organización de la información está más cómodo el estudiante a la hora de trabajar?

¿Cómo progresa el estudiante en su aprendizaje?

¿Cómo prefiere el estudiante procesar la información?

Todos los seres humanos son capaces de conocer el mundo de siete modos diferentes, pero donde los individuos se diferencian es en la intensidad de estas inteligencias y en las formas en que recurre a esas mismas inteligencias , combinándolas para llevar a cabo diferentes labores , para solucionar problemas diversos y progresar en distintos ámbitos; es por ello que Gardner (1999) propuso en su libro “Estructuras de la mente” la existencia de por lo menos siete inteligencias básicas (1) Inteligencia lingüística , 2) La

inteligencia lógico matemática , 3) La inteligencia corporal-kinética , 4) La inteligencia espacial , 5) La inteligencia musical , 6) La inteligencia interpersonal , 7) La inteligencia intrapersonal , sugiriendo que la inteligencia tiene más que ver con la capacidad para resolver problemas y crear productos en un ambiente que represente un rico contexto y de actividad natural.

Es por eso que los sistemas educativos actuales vienen afrontando en las últimas décadas el reto de la calidad y la excelencia educativa en una era compleja y en permanente cambio social, así, hablar de inclusión educativa y social es indagar en una formación de calidad y excelencia en todas las instituciones formativas de este siglo , y ello implica una formación que también debe ser inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias.

Ahora bien, no se puede olvidar que la excelencia también depende del grado de inclusión de todo el alumnado, también de aquel que puede mostrar en algún momento de su escolarización algún tipo de necesidad educativa específica, es decir, la calidad y la excelencia académica deben atender a parámetros de equidad y de atención a la diversidad para la construcción de una escuela más igualitaria, que ofrezca realmente igualdad de oportunidades para la mejor cohesión y progreso social.

A MODO DE REFLEXIÓN

Las nuevas exigencias de la sociedad; la continua evolución del hombre en su manera de comprender la realidad; obliga necesariamente a desarrollar todas las herramientas necesaria que permitan un educación actualizada y que responda a la exigencias del entorno. Es así que el Conectivismo recobra como teoría del aprendizaje un predominante papel protagónico en la inclusión y la calidad educativa desde la tecnología, sin excluir el apoyo de los modelos de aprendizajes que se han presentado con anterioridad.

La integración de las tecnologías en la educación es un hecho natural e irreversible. Los modelos del docente y del estudiante conectado devienen a ser un hecho real. La planeación e integración formal en la educación es lo que

se debe hacerse ahora. Integrar la conectividad a la educación formal porque es un acto consumado que ha rebasado a la academia y que ha sido ignorado por el sistema mismo (Altamirano; Becerra y Nava ,2016).

El sistema educativo actual debe ir repensando las diversas herramientas que le permitan dar calidad a los procesos de aprendizaje que esté desarrollando. Sin duda alguna, el conectivismo, y a partir de los avances tecnológico permitirá un proceso de inclusión global de todos los agentes sociales que coadyuven al desarrollo del ser humano.

El proceso de inclusión no se debe limitar a una mera idea de masas o a una idea romántica, sino que se debe ya proyectar diversos escenarios colaborativos y constructivista que permitan modelar un educación global; integral y humana.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006) *Improving Schools, Developing Inclusion* (Londres, Routledge).
2. Allan, J. (2008) *Rethinking Inclusive Education: The Philosophers of Difference in Practice* (Londres, Springer).
3. Altamirano Carmona, E., Becerra Correa, N., y Nava Casarrubias, A. (2016). *Hacia una educación conectivista*. *Revista alternativa*, 22.
4. Anderson, Terry y Dron, Jon. (Dakota del Norte). *Grupos, redes y colectivos en software social para elearning*. Universidad de Athabasca [en línea]. Disponible en http://www.editlib.org/index.cfm/files/paper_26726.pdf? [consulta 10/03/2019]
5. Bailey, J. y Du Plessis, D. (1998) *Una investigación de las actitudes de los directores de escuela hacia la inclusión*, *Revista Australasiana de Educación Especial*, 22.1, pp. 12–29.
6. Bandler, R., y J. Grinder, *Frogs into princess: programación lingüística neuro*. Real Instituto Victoriano para el Servicio de Recursos Terciarios Ciegos, (1982).
7. Barclay, L. (2013) *El deterioro cognitivo y el derecho de voto: un enfoque estratégico*, *Journal of Applied Philosophy*, 30.2, pp. 146–159.

8. Barrow, R. (2001) Inclusion vs Fairness, *Journal of Moral Education*, 30.3, pp. 235–242.
9. Barton, L. (2008) De la exclusión a la inclusión: barreras y posibilidades en relación con los alumnos discapacitados. Conferencia Erasmus Mundi. (Praga del 13 al 16 de marzo).
10. Berlin, I. (1969) Two Concepts of Liberty, en I. Berlin, (ed.) *Liberty* (Oxford, Oxford University Press).
11. Blecker, N. S. y Boakes, N. J. (2010) Creando un ambiente de aprendizaje para todos los niños: ¿los maestros son capaces y voluntariosos? *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 14.5, pp. 435–447.
12. Buchanan, A., Brock, D. W., Daniels, N. y Wikler, D. (2000) *De la casualidad a la elección - Genética y Justicia* (Cambridge, MA, Cambridge University Press).
13. Bunch, G. y Valeo, A. (2004) Las actitudes de los estudiantes hacia los compañeros con discapacidades en las escuelas de educación inclusiva y especial, *Discapacidad y Sociedad*, 19.1, pp. 61–76.
14. Burchardt, T. (2005) *La educación y el empleo de los jóvenes deshabilitados: la ofensa frustrada* (York, The Joseph Rowntree Foundation).
15. Castel, R. (2002) *De los trabajadores manuales a los trabajadores asalariados: transformación de la cuestión social* (New Brunswick, Transaction).
16. Conectivismo Una teoría del aprendizaje para los aprendices de hoy [en línea]. Disponible en <http://connectivism.ca/> [consulta 25/02/2018].
17. Cook, B. G. y Cameron, D. L. (2010) Preocupación y rechazo de los docentes inclusivos hacia sus alumnos: investigación de la validez de las calificaciones y comparación de grupos de alumnos, educación especial y de educación especial, 31.2, págs. 67–76.
18. Downes, Stephen (2006), *Redes de aprendizaje y conocimiento conectivo, Documento de debate # 92: Foro de tecnología instructiva*, <http://it.coe.uga.edu/itforum/paper92/paper92.html>, consultado el 15 de junio de 2010.
19. Dyson, A. (1999) Inclusión e inclusión: teorías y discursos sobre la educación inclusiva, en H. Daniels y P. Garner (eds) *Anuario mundial de la educación 1999: Educación inclusiva*. (Londres, Kogan).

20. Elearnspace todo elearning [en línea]. Disponible en <http://www.elearnspace.org/> [consulta 25/02/2018].
21. Felder, R. M. y L. K. Silverman, Aprender y enseñar Estilos en Ingeniería de la Educación, *Engr. Educación*: 78 (7), 674-681 (1988).
22. Fendiwick, Tara. 2001. Mareas de cambio. Nuevos temas y preguntas en el aprendizaje laboral. En Tara Fenwick (ed.), *Perspectivas socioculturales sobre el aprendizaje a través del trabajo* (pp. 3-17). San Francisco: Jossey Bass.
23. Floridi, Luciano .2008. Glosario de términos para la era digital. Universidad de Hertfordshire y Universidad de Oxford [en línea]. Disponible en <http://www.philosophyofinformation.net/glossary.htm> [consulta 23/02/2008].
24. Fraser, N. y Honneth, A. (2003) ¿Redistribución o reconocimiento? Un intercambio político-filosófico (Londres, Verso Books). fuseaction = Reader.DownloadFullText & paper_id = 26726 [consulta 10/03/2008].
25. Gardner, H., *inteligencia reformulada: inteligencias múltiples para el siglo XXI. Libros básicos*, (1999).
26. Giesbrech, Natalie. 2007. *Conectivismo: enseñanza y aprendizaje*. Consultado el 26 de marzo de 2008, de http://design.test.olt.ubc.ca/Connectivism:Teaching_and_Learning
27. Gilbert, P. (1991) *Relaciones Humanas. Una introducción filosófica* (Oxford, Blackwell).
28. Goransson, K. y Nilholm, C. (2014) Diversidades conceptuales y defectos empíricos. Un análisis crítico de la investigación sobre educación inclusiva, *European Journal of Special Needs Education*, 29.3, pp. 265–280.
29. Hegarty, S., Meijer, C. J. y Pijl, S. J. (eds) (1997) *Educación inclusiva: una agenda global* (Londres, Routledge).
30. Held, D. (1987) *Modelos de democracia* (Cambridge, Polity Press).
31. Herrmann, Ned. *Todo el libro de negocios del cerebro*. Vol. 334. Nueva York: McGraw-Hill, 1996.
32. Hollis, M. (1977) *Modelos del hombre: pensamientos filosóficos sobre la acción social* (Cambridge, Cambridge University Press).

33. Honneth, A. (1995) *La lucha por el reconocimiento: la gramática moral de los conflictos sociales* (Cambridge, Polity Press).
34. Honneth, A. (2012) *The I in We: Estudios en la Teoría del Reconocimiento* (Cambridge, Polity Press).
35. Honneth, A. (2014) *El derecho a la libertad: los fundamentos sociales de la vida democrática* (Cambridge, Polity Press).
<http://www.jisc.ac.uk/media/documents/techwatch/tsw0701b.pdf> [consulta 20/02/2018].
36. Hull, R. (2007) *Deprivation and Freedom - A Philosophical Inquiry* (Nueva York, Routledge).
37. Ikaheimo, H. (2009) *Personalidad y la inclusión social de personas con discapacidades: Reconocimiento: enfoque teórico*, en K. Kristiansen, S. Vehmas y T. Shakespeare (eds) *Discutiendo sobre la discapacidad - Perspectivas filosóficas* (Londres, Rutina).
38. Kerzner Lipsky, D. y Gartner, A. (1996) *La equidad requiere inclusión: El futuro de todos los estudiantes con discapacidades*, en C. Christensen y F. Rizvi (eds) *La discapacidad y los dilemas de la educación y la justicia* (Buckingham, Open University Press).
39. Kolb. D. A. y R. Fry, *Hacia una teoría aplicada del aprendizaje experiencial*, en C.
40. Kuklys, W. (2005) *Enfoque de capacidad de Amartya Sen: perspectivas teóricas y aplicación empírica* (Berlín, Springer).
41. Kutz, C. (2000) *Actuando juntos*, *Philosophy and Phenomenological Research*, 61.1, pp. 1-31.
42. Mason, Robin y Rennie, Frank. 2007. *Uso de la web 2.0 para aprender en la comunidad [en línea]*. *Revista de Internet y Educación Superior*, 10 (3), pp.196-203. Disponible en <http://www.sciencedirect.com> [consulta 17/03/2018].
43. Merrian, Shara, Caffarella, Rose, y Baumgartner, Lisa. 2006. *Aprendiendo en la edad adulta: Una guía completa (3ª edición)*. San Francisco: Jossey Bass, págs. 5-26.
44. Miller, D. (2006) *Introducción*, en D. Miller (ed.) *The Liberty Reader* (Boulder, CO y London, Paradigm Publishers).

45. Norwich, B. (2005) Inclusión: ¿Es una cuestión de evidencia sobre qué funciona o sobre los valores y derechos? *Education 3–13*, 33.1, pp. 51–56.
46. Norwich, B. (2008) Dilemas de diferencia, inclusión y discapacidad (Londres, Routledge).
47. Norwich, B. (2010) Una respuesta a "Necesidades educativas especiales: Una nueva mirada", en L. Terzi (ed.) *Necesidades educativas especiales: Una nueva mirada* (Londres, Continuum).
48. Norwich, B. (2013) *Abordar las tensiones y los dilemas en la educación inclusiva: trabajar con incertidumbre* (Londres, Routledge).
49. Norwich, B. (2014a) ¿Cómo aborda el enfoque de la capacidad los problemas actuales en necesidades educativas especiales, discapacidad y educación en educación inclusiva? *Diario de investigación en necesidades educativas especiales*, 14.1, páginas 16-21.
50. Norwich, B. (2014b) Reconociendo las tensiones de valor que subyacen a los problemas en la educación inclusiva, *Cambridge Journal of Education*, 44.4, pp. 495–510.
51. Powell, J. (2011) *Barreras a la inclusión: educación especial en los Estados Unidos y Alemania* (Boulder, CO, Paradigm Publishers).
52. Rawls, J. (1971) *Una teoría de la justicia* (Oxford, Oxford University Press).
53. Richardson, Will. 2006. *Blogs, wikis y podcasts, y otras potentes herramientas web para el aula*. California: Corwin Press.
54. Schmid, H. B. (2009) *Plural Action: Essays in Philosophy and Social Science* (Dordrecht, Springer).
55. Schunk, Dale. 2000. *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa*. (3ª edición). Colón: Prentice- Hall Inc.
56. Sen, A. (2009) *La idea de justicia* (London, Allen Lane).
57. Siemens, George. 2004. *Una teoría del aprendizaje para la era digital* [en línea]. Disponible en <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm> [consulta 20/02/2018].

58. Siemens, George. 2006. Conectivismo: aprender y conocer hoy [en línea]. Disponible en http://www.educationau.edu.au/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/globalsummit/gs2006_siemens.pdf [consulta 17/03/2018].
59. Siemens, George. 2007. Situando el conectivismo [en línea]. Disponible en http://lrc.umanitoba.ca/wiki/Situating_Connectivism [consulta 25/02/2018].
60. Slee, R. (2001) Dirigido a los márgenes: estudiantes discapacitados, educación inclusiva y la política de la posibilidad, *Cambridge Journal of Education*, 31.3, pp. 385–397.
61. Slee, R. (2010) *The Irregular School: Exclusion, Schooling and Inclusive Education* (Londres, Routledge).
62. Spencer, Bruce. 2004. Aprendizaje en línea para adultos. En Griff Foley (ed.), *Dimensiones del aprendizaje de adultos: educación y capacitación de adultos en una era global* (pp.182-200). Berkshire: Open University Press.
63. Terzi, L. (2005) Más allá del dilema de la diferencia: el enfoque de la capacidad para la discapacidad y las necesidades educativas especiales, *Journal of Philosophy of Education*, 39.3, pp. 443–459.
64. Terzi, L. (2008) *Justicia e igualdad en la educación: una perspectiva de la capacidad en discapacidades y necesidades educativas especiales* (Londres, Continuum).
65. Terzi, L. (2010) Introducción, en L. Terzi (ed.) *Necesidades educativas especiales: Una nueva mirada* (Londres, Continuum).
66. Terzi, L. (2014) Replanteamiento de la Educación Inclusiva: Igualdad Educativa como Igualdad de Capacidades, *Cambridge Journal of Education*, 44.4, pp. 479–493.
67. *Teorías del proceso grupal*, Londres: John Wiley, (1975).
68. Thomas, G. (2013) Una Revisión de Pensamiento e Investigación sobre la Política de Educación Inclusiva, con Sugerencias para un Nuevo Tipo de Pensamiento Inclusivo, *British Educational Research Journal*, 39.3, pp. 473–490.
69. Tomasello, M. (2004) Aprendiendo a través de otros, *Daedalus*, 133.1, pp. 51–58.

70. Tonnies, F. (1957) " Comunidad y Sociedad (East Lansing, MI, Michigan State University Press).
71. UNESCO (1990) Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Nueva York, OCDE).
72. UNESCO (2000) Inclusión en la educación: La participación de los alumnos discapacitados (París, UNESCO).
73. Convención de las Naciones Unidas (2006) sobre los derechos de las personas con discapacidad (Ginebra, Naciones Unidas).
74. Weber, M. (1922) *Wirtschaft und Gesellschaft* (Tubingen, Mohr Siebeck) ."
75. Williams, Micah. 2008. Conectivismo [en línea]. Disponible en <http://design.test.olt.ubc.ca/Connectivism> [consulta 19/03/2018].
76. Wilson, J. (1999) Algunas dificultades conceptuales sobre la "inclusión", *Support for Learning*, 14.3, pp. 110–112.
77. Wilson, J. (2000) Haciendo justicia a la inclusión, *European Journal of Special Needs Education*, 15.3, pp. 297–304.
78. Wolff, J. (2009) Discapacidad entre iguales, en: Brownlee, K. y Cureton, A. *Discapacidad y desventaja* (Oxford, Oxford University Press), págs. 112–137.

REFERENCES CONSULTED

1. Ainscow, M., Booth, T. and Dyson, A. (2006) *Improving Schools, Developing Inclusion* (London, Routledge).
2. Allan, J. (2008) *Rethinking Inclusive Education: The Philosophers of Difference in Practice* (London, Springer).
3. Altamirano Carmona, E., Becerra Correa, N., & Nava Casarrubias, A. (2016). Towards a connectivist education. *Alternative magazine*, 22.
4. Anderson, Terry y Dron, Jon. (n.d). Groups, Networks, and collectives in social software for elearning. University of Athabasca [en línea]. Disponible en http://www.editlib.org/index.cfm/files/paper_26726.pdf? [consulta 10/03/2019]

5. Bailey, J. and Du Plessis, D. (1998) An Investigation of School Principals' Attitudes Toward Inclusion, *Australasian Journal of Special Education*, 22.1, pp. 12–29.
6. Bandler, R., y J. Grinder, *Frogs into princess: Neuro linguistic programming*. Royal Victorian Institute for the Blind Tertiary Resource Service, (1982).
7. Barclay, L. (2013) Cognitive Impairment and the Right to Vote: A Strategic Approach, *Journal of Applied Philosophy*, 30.2, pp. 146–159.
8. Barrow, R. (2001) Inclusion vs Fairness, *Journal of Moral Education*, 30.3, pp. 235–242.
9. Barton, L. (2008) From Exclusion to Inclusion: Barriers and Possibilities in Relation to Disabled Learners. *Erasmus Mundi Conference*. (Prague 13th–16th March).
10. Berlin, I. (1969) Two Concepts of Liberty, in I. Berlin, (ed.) *Liberty* (Oxford, Oxford University Press).
11. Blecker, N. S. and Boakes, N. J. (2010) Creating a Learning Environment for All Children: Are Teachers Able and Willing? *International Journal of Inclusive Education*, 14.5, pp. 435–447.
12. Buchanan, A., Brock, D. W., Daniels, N. and Wikler, D. (2000) *From Chance to Choice - Genetics and Justice* (Cambridge, MA, Cambridge University Press).
13. Bunch, G. and Valeo, A. (2004) Student Attitudes Toward Peers With Disabilities in Inclusive and Special Education Schools, *Disability and Society*, 19.1, pp. 61–76.
14. Burchardt, T. (2005) *The Education and Employment of Disabled Young People: Frustrated Ambition* (York, The Joseph Rowntree Foundation).
15. Castel, R. (2002) *From Manual Workers to Wage Laborers: Transformation of the Social Question* (New Brunswick, Transaction).
16. Connectivism A learning theory for today's learners [en línea]. Disponible en <http://connectivism.ca/> [consulta 25/02/ 2018].

17. Cook, B. G. and Cameron, D. L. (2010) Inclusive Teacher's Concern and Rejection Toward Their Students – Investigating the Validity of Ratings and Comparing Student Groups, *Remedial and Special Education*, 31.2, pp. 67–76.
18. Downes, Stephen (2006), Learning Networks and Connective Knowledge, Discussion Paper #92: Instructional Technology Forum, <http://it.coe.uga.edu/itforum/paper92/paper92.html>, consultado el 15 de junio de 2010.
19. Dyson, A. (1999) Inclusion and Inclusions: Theories and Discourses in Inclusive Education, in H. Daniels and P. Garner (eds) *World Yearbook of Education 1999: Inclusive Education*. (London, Kogan).
20. Elearnspace everything elearning [en línea]. Disponible en <http://www.elearnspace.org/> [consulta 25/02/2018].
21. Felder, R. M. y L. K. Silverman, *Aprender y enseñar Estilos en Ingeniería de la Educación*, Engr. Educación: 78(7), 674-681 (1988).
22. Fendwick, Tara. 2001. Tides of change. New themes and questions in workplace learning. In Tara Fenwick (ed.), *Socio-cultural perspectives on learning through work* (pp. 3-17). San Francisco: Jossey Bass.
23. Floridi, Luciano .2008. Glossary of term for the digital era. University of Hertfordshire & University of Oxford [en línea]. Disponible en <http://www.philosophyofinformation.net/glossary.htm> [consulta 23/02/ 2008].
24. Fraser, N. and Honneth, A. (2003) *Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange* (London, Verso Books). [fuseaction=Reader.DownloadFullText&paper_id=26726](http://www.fuseaction.com/Reader/DownloadFullText&paper_id=26726) [consulta 10/03/2008].
25. Gardner, H., *Intelligence reframed: Multiple intelligences for the twenty-first century*. Basic Books, (1999).
26. Giesbrech , Natalie. 2007. Connectivism: Teaching and learning. Retrieved March 26, 2008, from <http://design.test.olt.ubc.ca/Connectivism: Teaching and Learning>
27. Gilbert, P. (1991) *Human Relationships. A Philosophical Introduction* (Oxford, Blackwell).

28. Goransson, K. and Nilholm, C. (2014) Conceptual Diversities and Empirical Shortcomings. A Critical Analysis of Research on Inclusive Education, *European Journal of Special Needs Education*, 29.3, pp. 265–280.
29. Hegarty, S., Meijer, C. J. and Pijl, S. J. (eds) (1997) *Inclusive Education: A Global Agenda* (London, Routledge).
30. Held, D. (1987) *Models of Democracy* (Cambridge, Polity Press).
31. Herrmann, Ned. The whole brain business book. Vol. 334. New York: McGraw-Hill, 1996.
32. Hollis, M. (1977) *Models of Man: Philosophical Thoughts on Social Action* (Cambridge, Cambridge University Press).
33. Honneth, A. (1995) *The Struggle for Recognition: Moral Grammar of Social Conflicts* (Cambridge, Polity Press).
34. Honneth, A. (2012) *The I in We: Studies in the Theory of Recognition* (Cambridge, Polity Press).
35. Honneth, A. (2014) *Freedom's Right: The Social Foundations of Democratic Life* (Cambridge, Polity Press).
<http://www.jisc.ac.uk/media/documents/techwatch/tsw0701b.pdf> [consulta 20/02/2018].
36. Hull, R. (2007) *Deprivation and Freedom - A Philosophical Enquiry* (New York, Routledge).
37. Ikaheimo, H. (2009) Personhood and the Social Inclusion of People with Disabilities: A Recognition-Theoretical Approach, in K. Kristiansen, S. Vehmas and T. Shakespeare (eds) *Arguing about Disability - Philosophical Perspectives* (London, Routledge).
38. Kerzner Lipsky, D. and Gartner, A. (1996) Equity Requires Inclusion: The Future for All Students with Disabilities, in C. Christensen and F. Rizvi (eds) *Disability and the Dilemmas of Education and Justice* (Buckingham, Open University Press).
39. Kolb, D. A. y R. Fry, Toward an applied theory of experiential learning, in C.
40. Kuklys, W. (2005) *Amartya Sen's Capability Approach: Theoretical Insights and Empirical Application* (Berlin, Springer).

41. Kutz, C. (2000) Acting Together, *Philosophy and Phenomenological Research*, 61.1, pp. 1–31.
42. Mason, Robin y Rennie, Frank. 2007. Using web 2.0 for learning in the community [en línea]. *Journal of Internet and Higher Education*, 10(3), pp.196-203. Disponible en <http://www.sciencedirect.com> [consulta 17/03/ 2018].
43. Merriam, Shara, Caffarella, Rose, & Baumgartner, Lisa. 2006. Learning in adulthood: A comprehensive guide (3rd edition). San Francisco: Jossey Bass, pp. 5-26.
44. Miller, D. (2006) Introduction, in D. Miller (ed.) *The Liberty Reader* (Boulder, CO and London, Paradigm Publishers).
45. Norwich, B. (2005) Inclusion: Is it a Matter of Evidence about What Works or about Values and Rights? *Education 3–13*, 33.1, pp. 51–56.
46. Norwich, B. (2008) *Dilemmas of Difference, Inclusion and Disability* (London, Routledge).
47. Norwich, B. (2010) A Response to ‘Special Educational Needs: A New Look’, in L. Terzi (ed.) *Special Educational Needs: A New Look* (London, Continuum).
48. Norwich, B. (2013) *Addressing Tensions and Dilemmas in Inclusive Education: Working with Uncertainty* (London, Routledge).
49. Norwich, B. (2014a) How Does the Capability Approach Address Current Issues in Special Educational Needs, Disability and Inclusive Education Field? *Journal of Research in Special Educational Needs*, 14.1, pp. 16–21.
50. Norwich, B. (2014b) Recognising Value Tensions that Underlie Problems in Inclusive Education, *Cambridge Journal of Education*, 44.4, pp. 495–510.
51. Powell, J. (2011) *Barriers to Inclusion: Special Education in the United States and Germany* (Boulder, CO, Paradigm Publishers).
52. Rawls, J. (1971) *A Theory of Justice* (Oxford, Oxford University Press).
53. Richardson, Will. 2006. *Blogs, wikis, and podcasts, and other powerful web tools for classroom*. California: Corwin Press.

54. Schmid, H. B. (2009) *Plural Action: Essays in Philosophy and Social Science* (Dordrecht, Springer).
55. Schunk, Dale. 2000. *Learning theories: An educational perspective*. (3rd edition). Columbus: Prentice- Hall Inc.
56. Sen, A. (2009) *The Idea of Justice* (London, Allen Lane).
57. Siemens, George. 2004. A learning theory for the digital age [en línea]. Disponible en <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm> [consulta 20/02/ 2018].
58. Siemens, George. 2006. Conectivismo: learning and knowledge today [en línea]. Disponible en http://www.educationau.edu.au/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/globalsumm it /gs2006_siemens.pdf [consulta 17/03/ 2018].
59. Siemens, George. 2007. Situating connectivism [en línea]. Disponible en http://lrc.umanitoba.ca/wiki/Situating_Connectivism [consulta 25/02/2018].
60. Slee, R. (2001) Driven to the Margins: Disabled Students, Inclusive Schooling and the Politics of Possibility, *Cambridge Journal of Education*, 31.3, pp. 385–397.
61. Slee, R. (2010) *The Irregular School: Exclusion, Schooling and Inclusive Education* (London, Routledge).
62. Spencer, Bruce. 2004. On-Line adult learning. In Griff Foley (ed.), *Dimensions of adult learning: Adult education and training in a global era* (pp.182-200). Berkshire: Open University Press.
63. Terzi, L. (2005) Beyond the Dilemma of Difference: The Capability Approach to Disability and Special Educational Needs, *Journal of Philosophy of Education*, 39.3, pp. 443–459.
64. Terzi, L. (2008) *Justice and Equality in Education: A Capability Perspective on Disability and Special Educational Needs* (London, Continuum).
65. Terzi, L. (2010) Introduction, in L. Terzi (ed.) *Special Educational Needs: A New Look* (London, Continuum).
66. Terzi, L. (2014) Reframing Inclusive Education: Educational Equality as Capability Equality, *Cambridge Journal of Education*, 44.4, pp. 479–493.

67. Theories of Group Process, London: John Wiley, (1975).
68. Thomas, G. (2013) A Review of Thinking and Research about Inclusive Education Policy, with Suggestions for a New Kind of Inclusive Thinking, *British Educational Research Journal*, 39.3, pp. 473–490.
69. Tomasello, M. (2004) Learning Through Others, *Daedalus*, 133.1, pp. 51–58.
70. Tonnies, F. (1957) *Community and Society* (East Lansing, MI, Michigan State University Press).
71. UNESCO (1990) *World Declaration on Education for All and Framework for Action to Meet Basic Learning Needs* (New York, OECD).
72. UNESCO (2000) *Inclusion in Education: The Participation of Disabled Learners* (Paris, UNESCO).
73. United Nations (2006) *Convention on the Rights of Persons with Disabilities* (Geneva, United Nations).
74. Weber, M. (1922) *Wirtschaft und Gesellschaft* (Tubingen, Mohr Siebeck)."
75. Williams, Micah. 2008. Conectivism [en línea]. Disponible en <http://design.test.olt.ubc.ca/Connectivism> [consulta 19/03/2018].
76. Wilson, J. (1999) Some Conceptual Difficulties about 'Inclusion', *Support for Learning*, 14.3, pp. 110–112.
77. Wilson, J. (2000) Doing Justice to Inclusion, *European Journal of Special Needs Education*, 15.3, pp. 297–304.
78. Wolff, J. (2009) Disability among Equals, in: Brownlee, K. and Cureton, A. *Disability and Disadvantage* (Oxford, Oxford University Press), pp. 112–137.